



DE: Ricardo Ibarra Roca, Presidente del CJE

A: Directores y Directoras de Juventud de las Comunidades y Ciudades Autónomas

ASUNTO: Convocatoria de la III Consulta Nacional sobre Empleo Juvenil en la Unión Europea - Valladolid del 14 -16 de enero de 2011

FECHA: Madrid, 10 de diciembre de 2010

Estimados amigos:
Estimadas amigas:

Con esta carta queremos presentarles la convocatoria de la **III Consulta Nacional sobre Empleo y Juventud de la UE**, en el marco del Diálogo Estructurado que la Comisión Europea y el Trío de Presidencias de la UE España, Bélgica, Hungría lanzaron en enero de 2010, y que tendrá lugar en **Valladolid, del 14 al 16 de enero de 2011**.

Como conocen todos ustedes durante el Trío de Presidencias de la UE de España-Bélgica- Hungría, el Diálogo Estructurado sobre el Empleo Juvenil ha sido uno de los instrumentos de aplicación del nuevo marco renovado de cooperación en el ámbito de la política de juventud europea. Este proceso que tiene como objetivo el tratar un tema común durante las presidencias alcanza ahora su fase final. Tras las dos fases previas que han tenido como objetivo respectivamente la identificación de aspectos fundamentales a abordar en materia de empleo juvenil (1ª fase durante Presidencia española) y la elaboración de propuestas en cada uno de las prioridades seleccionadas (2ª fase durante la Presidencia Belga), queda ahora cerrar el proceso mediante la **concreción de 10 Recomendaciones en materia juvenil** que adoptarán durante la Presidencia Húngara la forma aún por definir de Resolución del Consejo o Recomendación.

Recientemente les enviamos las conclusiones de la Conferencia Europea de Juventud de Lovaina durante la Presidencia Belga de la UE, que constituyeron el final de la segunda etapa del Diálogo Estructurado. Son 40 Recomendaciones que serán base de la tercera fase de este proceso y que serán trabajadas en las Consultas nacionales que cada Estado miembro organice del modo que considere más adecuado.

Teniendo en cuenta las directrices del Comité Directivo (*Steering Committee*), que tiene como misión la dirección y supervisión de este proceso y la responsabilidad de dictar los pasos a seguir, el Grupo de Trabajo Nacional para el Diálogo Estructurado (encargado a su vez de realizar el seguimiento de todo el proceso y en el que están representadas organizaciones juveniles y el INJUVE), y la Comisión de Relaciones Internacionales del CJE han diseñado un proceso de consulta que tiene dos instrumentos: **un cuestionario on-line y una consulta presencial**.

El [cuestionario on-line](#) sobre el Diálogo Estructurado sobre Empleo Juvenil en la UE le ha sido remitido a los y las técnicas de las Direcciones Generales la semana pasada y nos consta que se ha iniciado su difusión por diferentes canales. Este

instrumento tendrá como objetivo conocer cuál es la valoración de las Recomendaciones propuestas y que posteriormente serán priorizadas.

El *Encuentro presencial* tendrá los siguientes objetivos:

- Contribuir al proceso de consulta lanzado
- Analizar los resultados obtenidos a través de la consulta on-line y de la presencial
- Priorizar, a partir de estos resultados, las 10 recomendaciones a presentar por parte del Estado español
- Proponer, debatir y consensuar las acciones y metodología a aplicar para el logro de cada una de esas 10 recomendaciones
- Proponer, debatir y consensuar propuestas en relación a cómo los y las jóvenes, y sus comunidades, pueden contribuir a la puesta en marcha de estas recomendaciones y a la mejora de su situación y la de sus iguales
- Presentar los resultados de todo este proceso a las instituciones correspondientes y a los medios de comunicación.

Siguiendo el esquema de participación de la Primera Consulta Nacional, que tuvo lugar en Toledo en febrero de este año, este encuentro contará con **50 jóvenes procedentes de las entidades del CJE y jóvenes designados/seleccionados por las Direcciones Generales de Juventud de las CCAA.**

Y es en este sentido en el que de nuevo recurrimos a su colaboración para que realicen la selección de un participante al menos, por Comunidad, Ciudad o Región Autónoma para participar en la Consulta Nacional. Consideramos muy importante la representación de las organizaciones juveniles y consejos de juventud como de la representación regional con toda su riqueza y diversidad.

En cuanto al **perfil** de los y las participantes, deben ser personas que tengan conocimiento de la problemática del empleo juvenil (a ser posible, responsables del área socio-económica de la entidad o similar), que hayan tenido contacto con proyectos relacionados con políticas de empleo joven en diferentes ámbitos, así como de la situación del empleo juvenil en la Unión Europea.

Adjunto encontrarán el formulario de solicitud de participación en la III Consulta Nacional, que deben ser enviados a la dirección del CJE info@cje.org. La fecha límite para la recepción de las solicitudes será el **21 de diciembre de 2010**. Posteriormente y a la mayor brevedad, se enviará la confirmación de los y las participantes seleccionados/as, además de remitirles las normas de gestión y reembolso de los viajes.

Finalmente queremos llamar su atención sobre la importancia de conseguir una alta participación en la consulta on-line, ya que ésta determinará cuáles de las 40 Recomendaciones propuestas serán consideradas y trabajadas en el encuentro presencial. Sin mencionar que sería un importante indicador de la importancia de este tema para la juventud española, que soporta unos índices de desempleo juvenil de los más elevados de Europa.

Por esta razón les animamos de nuevo a difundir ampliamente esta Consulta entre las organizaciones juveniles y jóvenes en general, así como otras entidades que trabajen en ámbitos relacionados con Empleo y Juventud. Nuestro objetivo es poder recabar

la máxima participación y contribuir también a la difusión de las Recomendaciones propuestas a nivel europeo.

Para cualquier duda o información adicional que puedan necesitar les rogamos se dirijan a la Comisión de Relaciones Internacionales del CJE.

Aprovecho esta ocasión para enviarles un cordial saludo,



Ricardo Ibarra Roca
Presidente

PROGRAMA PROVISIONAL

14 de enero de 2011

Tarde

17 a 19 horas. Acogida y acreditación de los/as participantes

19 - 20 h. Inauguración y Presentación formal del Proceso del Diálogo Estructurado y de la metodología de la III Consulta.

20 a 21 horas: Comienzo del trabajo en Plenario

21 horas. Cena

15 enero de 2011

Mañana

9 a 11 horas: Reanudación del trabajo en Plenario

11 a 11'30 horas: Pausa-café

11'30 a 14 horas: Constitución de los Grupos de Trabajo.

14 a 15'30 horas: Comida

Tarde

15'30 a 17'30 horas: Reanudación trabajo en Grupos.

17'30 a 18 horas: Pausa café

18 a 20 horas: Fin del trabajo en Grupos.

21 horas: Cena

16 de enero de 2010

Mañana

10 a 11 horas: Presentación de las conclusiones por Grupos de Trabajo

11 a 12 horas: Acto de clausura de la Consulta
13 horas: Comida y salida de los/as participantes.